CAMILA JORQUIERA MONARDEZ ABOGADO NOTARIO PÚBLICO TITULAR LATORRE № 2417 – ANTOFAGASTA FONO/FAX: 2266927 - 2266928

FOJAS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO

FJS 1.318.-

Official que procediere. QUINTO: Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura y de su extracto para requerir las anotaciones, inscripciones y/o subinscripciones que sean procedentes en los registros del Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago y de Antofagasta, como igualmente su publicación en el Diario Oficial. En comprobante y previa lectura, así lo otorgan, ratifican y firman los comparecientes conjuntamente con el Ministro de Fe que autoriza. Se da copia. Doy fe.



Certificado con Electrónica

Firma

Avanzada Ley N° 19.799 Autoacordado

de la Excma Corte Suprema de Chile.-Cert N°

123456805784 Verifique validez en http://www.fojas.cl José Daniel Galeano Higuita

CLAUDIA CRISTINA CASTANEDA ACEVEDO

MATIAS BEJAR LANDABUR NOTARIO PUBLICO SUPLENT 5° NOTARIA ANTOFAGASTA

Pag: 10/1